En sesión celebrada el día 13 de marzo de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar el copago y flexibilizar las incompatibilidades y los requisitos para complementar otros servicios, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 5 de 13 de enero de 2023, se tramite en la Comisión de Derechos Sociales.

**2.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 13 de marzo de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias